

**ACTA N° 125, OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
PANEL DE EXPERTOS LEY N° 20.378**

ASISTENTES:

Panelistas: Juan Enrique Coeymans Avaria; Patricio Rojas Ramos; Juan Pablo Montero Ayala.

Gerente de Regulación y Finanzas del Directorio de Transporte Público Metropolitano: Julio Briones Molina.

Profesional de la Gerencia de Regulación y Finanzas del Directorio de Transporte Público Metropolitano: Felipe Scholz Durán.

Secretario Abogado del Panel: Gonzalo Gazitúa Zavala.

LUGAR: Directorio de Transporte Público Metropolitano (Moneda N° 975, piso 6).

FECHA Y HORA: 31 de mayo de 2017, entre 16:10 y 17:00 hrs.

**TABLA OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
PANEL DE EXPERTOS (31 DE MAYO DE 2017)**

Temas a tratar:

1. Aprobación del Acta N° 124, correspondiente a la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria, de 24 de abril de 2017.
2. Exposición por parte de los profesionales del Directorio de Transporte Público Metropolitano, sobre planteamientos relativos a:
 - 2.1. Aplicación del indexador tarifario del Decreto Supremo N° 14, de 2009, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Ministerio de Hacienda. Artículo 14, literal a), de la ley N° 20.378.
 - 2.2. Proyección situación financiera sistema Transantiago.
3. Para discusión y decisiones:
 - 3.1 Sobre determinación del ajuste tarifario de acuerdo al artículo 14° literal a) de la ley N° 20.378, por aplicación de indexador de tarifas.
 - 3.2 Sobre modificación en el nivel de tarifas de acuerdo al artículo 14° literal c) de la Ley N° 20.378, de acuerdo a la situación financiera del sistema.

Desarrollo Sesión:

1. Siendo las 16:10 horas, se da inicio a la sesión. De acuerdo al punto 1 de la Tabla, se somete a aprobación del Panel el Acta N° 124, correspondiente a la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria. Los panelistas aprueban el acta y proceden a su firma.
2. A continuación, de acuerdo a lo consignado en la tabla, Felipe Scholz pasa a exponer los valores de los factores que componen la metodología de cálculo para determinar trimestralmente el ajuste de tarifas, según lo dispuesto en el artículo 14 letra a) de la ley N° 20.378.



Luego, en consideración al punto 2.2 de la tabla, se exponen diversos antecedentes, presentando distintas proyecciones sobre la situación financiera para el año 2017, ante distintos escenarios, considerando diversos factores, detallando el uso de los subsidios y contemplando en ellas los recursos inyectados al sistema mediante la ley N° 20.877, que introduce mejoras al transporte público remunerado de pasajeros.

Felipe Scholz señala que el indexador subió por quinto mes consecutivo, pero que la tarifa técnica aún está lejos de los \$525 que se requiere para efectuar un alza de tarifa por indexador. Si bien el diésel cayó en el mes y seguiría cayendo, por el período móvil el indicador sube y se estima que seguirá subiendo. Durante la exposición del Sr. Scholz, se efectúan algunas precisiones e intercambio de opiniones con los panelistas.

Por otra parte, Patricio Rojas pregunta por las bases de licitación. Se le informa que serán ingresadas el viernes 2 de julio a Contraloría General, generándose un intercambio de información y de opiniones entre los panelistas y los profesionales del DTPR respecto a las características del proceso.

3. Respecto al punto 3.1 de la Tabla, en consideración al artículo 14 literal a) de la ley N° 20.378, que establece que el ajuste de tarifas se deberá determinar trimestralmente por este Panel de Expertos; y a lo señalado en el oficio N° 8.546, de 24 de noviembre de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; el Panel deja constancia que no corresponde ejercer dicha facultad para el mes de mayo de 2017.

Luego, en relación al punto 3.2 de la Tabla, en consideración al artículo 14 literal c) de la ley N° 20.378, que establece que el nivel de tarifas se deberá determinar trimestralmente por este Panel de Expertos; y a lo señalado mediante oficio N° 8.546, de 24 de noviembre de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; el Panel deja constancia que no corresponde ejercer dicha facultad para el mes de mayo de 2017.

4. Sin haber más temas que tratar, los panelistas ponen término a la Octogésima Octava Sesión Ordinaria, siendo las 17:00 horas.



JUAN ENRIQUE COEYMANS AVARIA
Presidente del Panel de Expertos Ley N° 20.378



PATRICIO ROJAS RAMOS
Integrante titular del Panel de Expertos Ley N° 20.378



JUAN PABLO MONTERO AYALA
Integrante titular del Panel de Expertos Ley N° 20.378